

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la celebración de los 150 años de la Ingeniería en Argentina, realizada por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Rioja, del 16 al 20 de junio de 2020.

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional La Rioja, celebrará del 16 al 20 de junio la Semana de la Ingeniería, al conmemorarse los 150 años de la carrera universitaria en el país, organizada por la Secretaría de Extensión y Cultura, en conjunto con el Consejo Profesional de Ingenieros de la Provincia.

El Día de la Ingeniería en la Argentina se celebra el 6 de junio de cada año, como homenaje a que ese día, pero de 1870, egresó del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, el primer ingeniero civil del país, Luis Augusto Huergo, junto a otros once graduados.

En este 2020, la ingeniería celebra sus 150 años en el país, y lo hace en el contexto de la pandemia COVID-19, dando respuestas, como en sus orígenes lo hicieron sus primeros egresados frente al colera y la fiebre amarilla.

En este sentido, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Rioja, celebrará durante una semana con diversas actividades mediadas por la tecnología con distintas charlas virtuales y foros temáticos destinados en particular a los estudiantes tecnológicos, graduados y en general a todos los interesados en la temática.

De esta manera, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Rioja se suma a la celebración del aniversario de la ingeniería en nuestro país, teniendo en cuenta lo esencial de la profesión para el desarrollo productivo del país. Este evento brindará a la sociedad una gran variedad de contenidos de suma importancia para la Comunidad Educativa Tecnológica y para la sociedad en general.

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares, diputadas y diputados, acompañen con su voto afirmativo este proyecto.

DANILO A. FLORES-LA RIOJA.